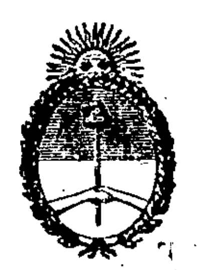
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.612 AÑO XCIII $a 30 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, viernes 8 de febrero de 1985

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.025

HORACIO GASTIABURO
DIRECCION NACIONAL

DIRECTOR T.E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T.E. 392-4009
REDACCION 4ª SECCION T.E. 394-4422
PUBLICACIONES T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES T.E. 392-4056
AVISOS T.E. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

STAUFFER RIOPLATENSE
SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que según resulta de la escritura del 17|1|85, pasada al Folio 26 del Reg. Nº 522 de la Capital Federal, la 58ª Asamblea General Ordinaria y 18ª Asamblea General Extraordinaria del 21|12|84, resolvió aumentar el capital social, elegir su actual directorio y modificar el artículo segundo de su estatuto social. Se aumentó el capital social de $a 50.000.000 a $a 400.000.000, quedando el art. quinto redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de $a 400.000.000, representado por 4.000.000 de acciones de $a 100 valor nominal cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, de conformidad con el artículo 188 de la Ley 19.550, pudiendo aquélla delegar en el Directorio la época de la emisión y forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se elevará a escritura pública, se publicará en el Boletín Oficial, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. Los accionistas, de conformidad con lo previsto en el art. 194 de la Ley número 19.500, reformado por la Ley 22.903, tendrá derecho de preferencia en proporción a sus respectivas tenencias, en la suscripción de nuevas emisiones de acciones. El derecho de opción deberá ser ejercido dentro de los sesenta días siguientes al de la última publicación en el Boletín Oficial". Se eligió al actual Directorio, que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Osvaldo Poychaux. Vicepresidente I: Sr. Mario A. Matteucci. Vicepresidente II: Sr. Lawrence J. Hoffmann. Director: Sr. François P. Brusset. Director: Sr. Víctor L. Gugliano. Director: Sr. Alberto Tobal. Síndico titular: Sr. Hugo A. Luppi. Síndico suplente: Sr. Eduardo J. Domente. Asimismo, se modificó el artículo segundo que quedó redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Maipú 942, 5º piso, y podrá establecer sucursales, agencias, establecimientos o cualquier clase de representación dentro o fuera del país".

El Escribano.

$a 3.720 — Nº 31.168

SAMAGA
SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Comunica que según resulta de la escritura del 27|11|84, pasada al folio 900 del Reg. Nº 522, de la Capital Federal, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31|10|84, resolvió aumentar el capital social de $a 50, representado por 500.000 acciones de $a 0,0001 valor nominal cada una a la suma de $a 1.000.000 mediante la capitalización de $a 999.950, con íntegra afectación al Fondo de Reserva Especial a disposición del Directorio; y asimismo adecuar los estatutos sociales y prorrogar el plazo de duración. Denominación: La sociedad se denomina SAMAGA S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. Domicilio: Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Duración: Es de 99 años, a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, que lo fue el 19 de mayo de 1936. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o en participación, los siguientes actos: a) Comerciales: Mediante la compra, venta en nombre propio o de terceros, importación, exportación y distribución de toda clase de cereales, granos y otros productos del agro y subproductos de su elaboración, toda clase de mercaderías, maquinarias, frutos, semovientes y cualquier artículo que directamente se vincule con la explotación industrialización agropecuaria. b) Industriales: Mediante la fabricación, producción, transformación y elaboración de toda clase de productos agropecuarios, forestales y sus derivados. c) Financiera: Mediante el aporte y|o inversión de capitales que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse, o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. No podrá formar parte sino de sociedades por acciones, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas. d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, administración de propiedades, urbanas o rurales, incluso aquéllas sometidas o que deban someterse a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Capital Social: Es de $a 1.000.000, representado por 1.000.000 de acciones de $a 1 valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Administración y Representación: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 con mandato por un año. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente conforme al art. 268 de la L.S.C. En caso de ausencia o impedimento de éste, la presidencia será ejercida por el Vicepresidente. Sin perjuicio de ello y sin que implique limitación alguna a las facultades del Presidente o Vicepresidente, representarán a la sociedad dos (2) cualesquiera de los integrantes del Directorio, sin distinción de cargos, actuando en forma conjunta. Fiscalización: Está a cargo de un Síndico titular por el término de 1 año. La Asamblea también debe elegir un Síndico suplente por el mismo término. Cierre del Ejercicio Social: Cierra el 30 de junio de cada año. Liquidación: Será efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la Asamblea, bajo vigilancia del Síndico.

El Escribano.

$a 5.880 — Nº 31.166

BUENAVENTURA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Julio César Leani casado argentino, nacido el 21|8|50; D.N.I. Nº 8.437.628; comerciante; domiciliado en Las Lilas 495 Lomas de Zamora; Bs. As.; y Leo Daniel Wrba.; casado; argentino; nacido el 11|9|59; D.N.I. Nº 12.825.699, comerciante domiciliado en Rosales 2082 José Mármol, Bs. As. Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 1º|10|84. Denominación: BUENAVENTURA SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Entre Ríos 1880; Capital. — Objeto: a) Construcción; explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales: incluyendo las operaciones comprendidas en la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal; construcción de obras viales: desagües; gasoductos; oleoductos; diques; usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; públicas o privadas. b) Compra-venta; explotación; administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales; incluyendo las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: pesos argentinos 100.000. Administración: Directorio de dos a cinco titulares con mandato por dos años debiendo la asamblea en caso de que se prescinda de la sindicatura designar suplentes en igual número. Presidente: Julio César Leani: Vicepresidente: Leo Daniel Wrba. Directores Suplentes: Alicia Susana Torviso Rojas de Benítez y Ana Scuglia. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura como órgano de fiscalización interna. Representación legal: Estará a cargo del presidente; en su ausencia o impedimento del Vicepresidente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$a 3.120 — Nº 60.069

SOLARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sofía Elena Euler, argentina, casada, comerciante, de 25 años, D.N.I. Nº 13.302.236, domiciliada en Avenida de Mayo 953, Capital, y Yoko Nakazato, argentina naturalizada, casada, de 34 años, abogada, D.N.I. Nº 12.791.886, domiciliada en Mario Bravo 482, Villa Tesei, Morón, Provincia de Buenos Aires. — 2) 10.12.84. — 3) SOLARIA S. A. — 4) Suipacha 255, Capital. — 5) Comercial: Por la compra, venta, distribución y comercialización de productos alimenticios. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envases de productos alimenticios. Financieras: Por la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de arquitectura e ingeniería, sean públicas o privadas. Queda excluída toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, que será realizada por medio de éstos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 100.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $a 1 c/u. — 8) Directorio: De 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidenta: Sofía Elena Euler. Síndica titular: Yoko Nakazato. Síndico suplente: Toru Mizutani. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30.11 de cada año.

El Escribano.

$a 3.120 — Nº 31.150

CIDALEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sofía Elena Euler, argentina, casada, comerciante, de 25 años, D.N.I. Nº 13.302.236, domiciliada en Avenida de Mayo 953, y Yoko Nakazato, argentina naturalizada, de 34 años, casada, abogada, D.N.I. Nº 12.791.886, domiciliada en Mario Bravo 482, Villa Tesei, Morón, Provincia de Buenos Aires, de paso en ésta. — 2) 10.12.84. — 3) CIDALEN S. A. — 4) Suipacha 255 Capital. — 5) Comercial: Por la compra, venta, distribución y comercialización de productos farmacéuticos, químicos y químicos industriales, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, repesentaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envases de productos químicos, industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos y cereales y productos fruto-hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, de arquitectura o ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) Pesos argentinos 100.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $a 1 c/u. — 8) Directorio: De 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidenta: Sofía Elena Euler. Síndica titular: Yoko Nakazato. Síndico suplente: Toru Mizutani. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30.11 de cada año.

El Escribano.

$a 3.720 — Nº 31.151

CUESTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día que: 1º) César José Alfonso Carreño, argentino, de 43 años, casado, comerciante, C. I. Nº 4.729.519, domiciliado en Agüero 1272, piso 8º, Capital; José María Montoya, argentino, de 55 años, casado, comerciante, L. E. Nº 4.793.628, domiciliado en Godoy Cruz 853, Bánfield, Pcia. de Buenos Aires; Roberto Rinaldo Lorenzoni, argentino, de 52 años, casado, empresario, C. I. Nº 3.928.312, domiciliado en Avda. Córdoba 1388, piso 8º, Capital; Luis Enrique Alcaraz, argentino, de 51 años, divorciado, comerciante, C. I. Nº 5.830.451, domiciliado en Cangallo 2314, piso 3º Capital. — 2º) Por Escritura de fecha 27 de setiembre de 1984. — 3º) CUESTACION S.A. — 4º) Cangallo 2314, piso 3º, Dpto. "B", Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Prestación de servicios a entidades y/o empresas públicas o privadas, comerciales o de bien público, mediante: difusión, relaciones públicas, captación de recursos, promoción publicitaria, información, servicios administrativos y todo otro servicio que requieran esas entidades y/o empresas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no fueran prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $a 100.000, representado por 100.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una. — 8º) Un Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 10, con mandato por 1 año. La fiscalización estará a cargo de los socios. Presidente: César José Alfonso Carreño; Vicepresidente: Roberto Rinaldo Lorenzoni; Director Titular: José María Montoya; Director Suplente: Luis Enrique Alcaraz. — 9º) A cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de setiembre de cada año.

La Apoderada.

$a 3.240 — Nº 31.178

RISIGA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 17/1/85 otorgada al folio 49 del Registro Notarial 191 los señores Silvia Teresa López Herrero, argentina, divorciada, de 29 años de edad, con D. N. I. Nº 11.760.688, comerciante, domiciliada en la calle Rivadavia 567, del Partido de Pilar, de la Provincia de Buenos Aires y Ricardo Salustiano López Herrero, argentino, viudo de 53 años, con D. N. I. Nº 4.075.829, comerciante, domiciliado en Ruta 8, kilómetro 51.500, de Pilar, Provincia de Buenos Aires, constituyeron una sociedad anónima adoptando el estatuto modelo de sociedad anónima creado por la resolución general 3/79 de la Inspección General de Justicia publicada en el Boletín Oficial el 6/11/79 con las siguientes especificaciones: Denominación: RISIGA S. A. — Objeto Social: Las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Inversora Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aporte e inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general ya sea en forma de descuentos de prenda o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital Social: $a 100.000. — Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Primer Directorio: Presidente: Ricardo Salustiano López Herrero; Vicepresidenta: Silvia Teresa López Herrero; Síndico titular: Raúl Horacio Morales: Síndico suplente: Daniel Eduardo Ruas. — Sede social actual: Paraná 1019, piso 4º "A", Capital

La Escribana.

$a 3.600 — Nº 31.183

CAISA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escrituras de fechas 12 de setiembre de 1984 y 27 de noviembre de 1984, otorgadas a los folios 1937 y 2.618 del Registro Notarial Nº 191 los señores Miguel Angel De Micco, casado con Liliana Goldaracena, nacido el 31/10/43, arquitecto, L.E. Nº 5.412.737, domiciliado en la Avda. Directorio 821, piso 3º D Capital; Marta Susana Pérez divorciada, nacida el 27/4/43, ingeniera civil, con L.C. Nº 4.650.513, domiciliada en la calle Adolfo Alsina 1360 del Partido de Vicente López de la Provincia de Buenos Aires; María Francisca Casotti, soltera, nacida el 13/9/50, arquitecta, con L.C. Nº 6.416.102 domiciliada en la calle Ramón L. Falcón 2974 2º piso E de Capital y Elvio Jorge Rodríguez, casado en primeras nupcias con Victoria Margarita Vaccaro nacido el 12.12.52, abogado, con L.E. Nº 6.790.771 domiciliado en la calle Argerich 4751 de Capital Federal. Todos de nacionalidad argentina constituyeron una sociedad anónima, adoptando el Estatuto Modelo de sociedad anónima creado por la Resolución 3/79 de la Inspección General de Justicia de fecha 10/10/79 publicada en el Boletín Oficial el 6/11/79 con las siguientes especificaciones: Denominación: CAISA S.A. Domicilio Social: en la ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: Dedicarse a las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Realización de proyectos, estudios, desarrollos de arquitectura e ingeniería básica y de detalle, trabajos de asesoramiento de carácter técnico ejecución de obras de cualquier especialidad públicas o privadas, para lo cual podrá proyectar desarrollar la ingeniería y construir obras civiles o industriales; queda excluído todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos o rurales incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. c) Compra venta, distribución de productos, subproductos materias primas y materiales para la construcción; ejercicio de representaciones comisiones y mandatos referentes a elementos afines con el objeto descripto en el punto a). d) La adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores; dar u otorgar créditos con o sin garantías de toda clase previstas en la legislación vigente. Realizar operaciones financieras en general quedando excluídas las comprendidas en la Ley Nº 21.526 y sus modificaciones y las que requieran el concurso público. Capital Social: $a 100.000. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Primer Directorio: Presidente, Juan José Pintos Hernández; Vicepresidente Miguel Angel De Micco; Directores titulares: Elvio Jorge Rodríguez y Marta Susana Pérez; Síndico titular, Anselmo Leandro Savini; Síndico suplente, Elvio Alejandro Anchieri. Sede social actual: Santiago del Estero 454, octavo piso, oficinas 31 y 32.

La Escribana.

$a 4.920.— Nº 31.184

ANDRES PEDRO DE MITRI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, lo siguiente: 1) Socios: Andrés Pedro Aurelio de Mitri, argentino, divorciado, nacido el 9 de noviembre de 1932, con Documento Nacional de Identidad Nº 4.092.921, corredor inmobiliario, hijo de Andrés Abel Florentino De Mitri y de Elena Mercedes Carril, domiciliado en Membrillar 283, Planta Baja, Departamento 2, Capital Federal; Miguel Héctor Di Donato, argentino, soltero, nacido el 23 de enero de 1953, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.794.158, hijo de Miguel Héctor Di Donato y de Georgina Moluff, economista, domiciliado en Carlos Pellegrini 833, piso 1º, departamento E, Capital Federal, y Silvia Beatriz Onoratto, argentina, nacida el 30 de julio de 1952, soltera, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.476.450, hija de Arturo Onoratto y de Celestina Elena De Dios, comerciante, domiciliada en Carlos Casares 268, Temperley, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha de Constitución: 28 de enero de 1985. — 3) Denominación: ANDRES PEDRO DE MITRI Y ASOCIADOS S. A. — 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo, entre otras, en este concepto, a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, pavimentaciones, urbanizaciones y mensuras. Realización de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos o reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sean por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, y Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo y aportes de capital a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, públicos o privados, y papeles de crédito de cualquier naturaleza de los sistemas o modalidades creados o a crearse. A tal fin, una vez inscripta ante la Comisión Nacional de Valores, podrá realizar todas las operaciones que como agente extrabursátil, prevén las leyes y reglamentaciones que rigen la actividad. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras en otras operaciones para las cuales se requiere el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por este contrato. — 5) Domicilio Social: Ramón L. Falcón 2780, Capital Federal. — 6) Plazo de Duración: 99 años. — 7) Capital Social: Siento cincuenta mil pesos argentinos, representado por ciento cincuenta mil acciones ordinarias, al portador, de un voto y de un peso argentino cada una. — 8) Directorio y Sindicatura: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por tres años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Se designa: Presidente, a Andrés Pedro Aurelio De Mitri; Vicepresidente: Miguel Héctor Di Donato; Directora: Silvia Beatriz Onoratto. Conforme a lo establecido en el artículo 284 de la Ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura. La fiscalización estará a cargo de los accionistas con las facultades que les acuerda el artículo 55 de la citada ley. — 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.

$a 8.880 — Nº 31.186

PROMOCIONES CAMPANELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 26/3/84, escritura pública del 30/4/84, PROMOCIONES CAMPANELLA SOCIEDAD ANONIMA, dispuso la ampliación del objeto social reformando el art. 4º del estatuto. Modificación. — Objeto: a) Realizar todo tipo de publicidad y propaganda, utilizando todos los medios de difusión, radiodifusión, televisión y cinematográficos; b) Realización de todo tipo de publicidad y propaganda en carteles, carteleras, letreros y en general todo medio apto a tal fin; c) Realizar todas las actividades afines al ámbito publicitario y de propaganda, como contratación de personal técnico y profesional, organización y producción de programas radiales, televisivos y cinematográficos y todo acto o gestión vinculada con la organización, producción, dirección y asesoramiento de dicho ramo; d) Fabricación y/o comercialización de artículos de confección en el ramo de prendas de vestir, su importación y exportación; e) Fabricación y/o comercialización de artículos para la construcción en general, su importación y exportación; f) Operar en mandatos, comisiones, representaciones, administraciones y todo otro medio relacionado con su actividad.

El Directorio.

$a 2.280 — Nº 31.175

FEROMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13-11-84 pasada por ante Esc. Vicente A. Gallo, se constituyó mediante Estatuto Modelo de Sociedad Anónima. FEROMA SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Hugo Omar Onzari, argentino, casado, comerciante, nacido el 17-11-44 L.E. 4.447.065, domiciliado en Alvarez Thomas 833, piso 22 "C". Capital Federal; Hugo Bernardo Herran, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 3-3-50, L.E. 8.315.482, domiciliado en Del Progreso 1195 Capital Federal y Carmelo Luis Ciano, arg., soltero, comerciante, nacido el 3-9-63, D.N.I. 16.492.469, domiciliado en Inclán 3099, Capital Federal. — Domicilio: Montevideo 666, 2º piso, Of. 213, Capital Federal. — Plazo: 99 años, desde inscripción. — Objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, administración, intermediación, construcción y o refacción de edificios en general locación, subdivisión, urbanización de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales y la realización de todo tipo de operaciones sobre inmuebles autorizados por las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. — b) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capitales a sociedades por acciones otorgamientos de créditos, con o sin garantía real, constitución, transferencia y o cesiones de hipotecas y otros derechos reales; la adquisición, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos conforme a las disposiciones legales vigentes, con exclusión expresa de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el ahorro público. — Capital: Pesos argentinos doscientos mil. — Administración y Fiscalización: Directorio integrado por uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: Con un síndico titular y un suplente con mandato por un ejercicio. — Se designa. Presidente: Hugo Omar Onzari; Vicepresidente: Hugo Bernardo Herran. — Director Titular: Carmelo Luis Ciano. — Síndico Titular: Contador público Claudio Gustavo Vega. — Síndica Suplente: Doctora Irma Mussio. — Representación Legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado.

$a 4.320 — Nº 31.146

TCHIRSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 10 del 14-1-1985, escribana María Cristina Soriva, se instrumentó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14-12-1984, que aprobó el aumento del capital social a pesos argentinos 1.500.000, emitiendo 1.498.000 acciones ordinarias clase "A" al portador de $a 1 y 5 votos, por $a 1.498.000; convirtió las acciones en circulación en acciones de $a 1, reformando el estatuto social. — Duración social 99 años, desde el 11 de mayo de 1981, fecha de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento, envasamiento de artículos de librería, papelería, juguetería, artículos de regalos del hogar, indumentaria masculina y femenina y tejidos textiles y su financiación. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. — Explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias y modelos industriales o no. — Importación y exportación. — Intervenir en licitaciones. — Capital Social: Pesos argentinos 1.500.000. — Duración Mandato Autoridades: Directorio: 3 ejercicios. — Sindicatura: Se prescinde, salvo en caso de encontrarse dentro del Art. 299 Ley Sociedades Comerciales, un ejercicio. — Representación y Uso de la Firma Social: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 2.040 — Nº 31.143

CIDECO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber: Que por Asambleas del 3|7|84 y 20|9|84, escritura pública del 9|10|84, CIDECO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma y adecuación del estatuto a la Ley Nº 19.550. — Modificación y Adecuación. Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Actualmente en Santiago del Estero 250, piso 1º. — Objeto: a) Importación, exportación, compra, venta y distribución de productos y mercaderías relacionados con la explotación de establecimientos metalúrgicos, electrometalúrgicos, químicos y electroquímicos, del plástico y de la madera. — b) Explotación industrial del objeto citado en el ítem a). — c) Representación, comisión, consignación y mandato. — Duración: 40 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 1.000.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de dos a diez titulares, con mandato por un ejercicio. — Sindicatura: 1 Síndico titular y 1 suplente, con mandato por 1 año. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 2.160 — Nº 31.173

P. CABALLERO ORTIZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 26|5|81, escrituras públicas del 29|7|81 y 4|5|82, P. Caballero Ortiz Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones, el cambio de denominación y ampliación de objeto y el aumento d l número de directores titulares, reformando al efecto los artículos 1º, 3º, 4º y 8º del estatuto. — Modificación. Denominación: P. CABALLERO ORTIZ S.A., continuadora de P. Caballero Ortiz Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria. Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Actualmente en Maipú 350, piso 2º B. — Objeto: a) Fabricación, industrialización, importación, exportación, compra, venta y distribución de todo artículo de cartón, papel, plásticos y afines para confiterías. — b) Adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, incluso las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. — c) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granja. — Capital Social: $ (Ley 18.188) 1.005.000.000; (hoy $a 100.500). — Administración: Directorio de tres a nueve titulares, con mandato por tres años.

El Directorio.

$a 2.490 — Nº 31.174

GEA CINEMATOGRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Estatuto modelo Resol. I.G.P.J. 3|79. — Socios: María Luisa Marta Carlota Bemberg, argentina, divorciada, empresaria, L.C. 0.314.593, nacida el 14|4|22, domiciliada en R. Levene 980, 11 p., Capital y Elida María Stantic, argentina, soltera, nacida el 7|4|41, C.I. 3.944.090, empresaria, domiciliada en Emilio Mitre 946, 4º p., "D", Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 5|11|84. — Denominación: "GEA CINEMATOGRAFICA S.A.". — Domicilio: Libertada 1213, 1º p., Capital. — Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados o semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, rodados y sus repuestos y accesorios, todo lo relacionado con la industria del disco, película virgen, películas cinematográficas de corto, largo y medio metraje, de carácter comercial, artístico, documental, publicitario, científico o experimental; libros, revitas, folletos, composiciones musicales de cualquier naturaleza; material de imprenta en general, de carácter literario o musical, gráfica o fonográfica. — Hacer exhibiciones de carácter teatral, musical, cinematográfico o de espectáculos en general, en salas propias o ajenas. — b) Producir o coproducir películas cinematográficas de corto, medio y largo metraje, de carácter comercial, publicitario, artístico, documental, científico, experimental y|o musical. — Montar, producir y coproducir obras de teatro, espectáculos musicales, revisteriles y en general, cualquier tipo de espectáculo destinado al esparcimiento y|o cultura, todos los cuales podrán ser producidos, coproducidos y montados para cine, teatros u otros locales, radio, televisión y cualquier otro medio de difusión creado o a crearse. c) Realizar todos los procesos para la edición de obras musicales, literarias, artísticas, comerciales, documentales, publicitarias, científicas, experimentales, o de cualquier otro género, creado o a crearse. — Edición y producción de discos fonográficos, bandas de sonido o cualquier otro método de reproducción del sonido, ya sea individual o colectivo. — Dar o tomar, total o porcialmente, el repertorio de obras musicales considerado oportuno, para administrarlo a otras entidades y|o tomarlo en administración por el tiempo estimado conveniente, en las condiciones que se establezcan. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: Pesos argentinos 100.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: Un síndico titular y un suplente, con mandato por 1 año. — Presidenta: Elida María Stantic; Vicepresidenta: María Luisa Marta Carlota Bemberg; Directores: Luis Eugenio Bauret y José Strier; Síndico Titular: Antonio Román Biocca; Síndica Suplente: María Rosa Rodríguez de Grosskopf. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Presidente.

$a 5.760 — Nº 66.030

ALL BOY'S

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Gustavo Panessi, casado uruguayo, nacido el 1º 7|42, comerciante, D.N.I. número 92.030.426 y Sire Margot Camacho, casada, uruguaya nacida el 6|1 43, D.N.I. 92.030.425, comerciante, ambos domiciliados en Gallo 784, 1er. p., depto. 3, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 1º|10|84. — Denominación: "ALL BOY'S S.A.". — Domicilio: Entre Ríos 1880, Capital. — Objeto: Compra, venta, explotación, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Construcción de obras viales de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000. — Administración: Directorio de dos a siete titulares, con mandato por dos años, debiendo la asamblea, en el caso de que se prescinda de la Sindicatura, designar suplentes en igual número. — Presidenta: Sire Margot Camacho. Vicepresidente: Gustavo Panessi. Directoras Suplentes: Alicia Susana Torviso Rojas de Benítez y Ana Scuglia. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura como órgano de fiscalización interna. — Representación Legal: Estará a cargo del Presidente; en su ausencia o impedimento, del Vicepresidente. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$a 2.760.- — Nº 66.079

FILCAFE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Oscar Buccolini, casado, argentino, nacido el 9|11 37, comerciante, L.E. 5.618.363, domiciliado en Diagonal 90 Nº 3699 Villa Ballester, Buenos Aires, y Héctor Buccolini, casado, argentino, nacido el 12|7|35, comerciante, L.E. 5.601.070, domiciliado en Pozos 3815, Villa Ballester, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 22|10|84. — Denominación: "FILCAFE S.A.". — Domicilio: Paraná 439, Capital. — Objeto: Fabricación, venta y distribución de repuestos y máquinas para hacer café, familiares y comerciales, filtros de acero, tanques de presión, reguladores de fas, pulmones de goma, ablandadores de agua, manijas de baquelita, bielas, bombas de presión, diafragmas, juntas de goma, válvulas de seguridad, compra de café crudo, realización de su tostado y|o torrefacción; venta de café en grano y|o molido a bares y confiterías; importación y exportación de los productos antes mencionados. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000. — Administración: Directorio de dos a cinco titulares, con mandato por dos años, debiendo la asamblea, en el caso de que se prescinda de la Sindicatura, designar suplentes en igual número. — Presidente: Oscar Buccolini. Vicepresidente: Héctor Buccolini. Directores Suplentes: Osvaldo Buccolini y Alicia Susana Torviso Rojas de Benítez. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura como órgano de fiscalización interna. — Representación Legal: Estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente, indistintamente. — Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Directorio.

$a 3.000.- — Nº 66.081

PERFUMERIAS NOEMI

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y DE MANDATOS

Escritura 12, de fecha 21 de enero de 1985, acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 27 de noviembre de 1984, de la sociedad del rubro aumento de capital y reforma integral del estatuto: la sociedad se denomina: PERFUMERIAS NOEMI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y DE MANDATOS, con domicilio Avda. Corrientes 5321, ciudad de Buenos Aires, el objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, envasamiento, fraccionamiento, importación, exportación comisión consignación y distribución de productos y|o artículos de perfumería cosmética, belleza, de tocador y limpieza, como así también de artículos relacionados con la indumentaria y accesorios, incluyendo las materias primas. La adquisición, explotación y transferencias de concesiones, patentes, marcas de fábrica y de comercio; b) Industriales: Mediante la producción, elaboración y fabricación de productos y subproductos y artículos de perfumería cosmética, belleza, tocador, limpieza e indumentaria y sus accesorios; c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta fraccionamiento: loteos construcción, administración arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, obras viales de desagüe y todas las mejoras susceptibles de realizar en inmuebles; d) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, préstamos a interés y otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las que se requiera el concurso público; e) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, agencias, comisiones gestiones de negocios consignaciones y administración de bienes, y capitales, capital social: $a 300.000 — (trescientos mil pesos argentinos (hay escritura aclaratoria de fecha 22 de enero de 1985). Administración: Un Directorio de tres a seis miembros con mandato por dos ejercicios. Sindicatura se prescinde. Representación legal de la sociedad: Presidente del Directorio o el Vicepresidente, quienes actúan indistintamente. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Escribana.

$a 4.800 — Nº 31.138

WAGONS LITS TURISMO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Compagnie Internationale des Wagons Lits et du Tourisme, sociedad anónima, con domicilio real en 53 Boulevard Clovis, Bruselas, Bélgica y con domicilio fijado en el país en Córdoba 746, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2 al Folio 315, Libro 40, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, con fecha 2 de marzo de 1935; Mariano Valladares, 48 años, casado español, comerciante, domiciliado en la calle Paraná 1175, C. I. Nº 11.383.018; Aurelio Gey, 32 años, casado, español, empleado, domiciliado en la calle Cerviño 3220, Capital Federal, C. I. Nº 11.033.501; Pablo Krojmal Nemecz, uruguayo, 51 años, casado, comerciante, domiciliado en la calle Córdoba 746, Capital Federal, C. I. expedida por la Policía de Montevideo, R. O. U. número 634.065. — Fecha de instrumento de constitución: 26|12 83. — Denominación social: WAGONS LITS TURISMO ARGENTINA S.A. — Objeto: Tiene por objeto la realización de actividades vinculadas al turismo en todas sus formas organizando y financiando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, viajes, excursiones, cruceros y|o giras —sean individuales o colectivas de cualquier índole— dentro o fuera del país y compraventa de pasajes de todo tipo. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Queda excluída toda operación comprendida en el régimen legal de las entidades financieras. — Plazo de duración: 99 años. — Capital: $a 200.000. — Organo de administración: Presidente: Mariano Valladares; Vicepresidente: Pablo Krojmal Nemecz; Vocales: Aurelio Gey y Norberto Román Blanco, por el término de tres años. — Organo de fiscalización: Síndico titular: José María Ferrucci; Síndico suplente: Rolando Víctor Faure, por el término de un año. — Representación legal: A cargo del Presidente. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Director.

$a 4.200 — Nº 31.139

MINITERMINALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 21 de diciembre de 1984 al Fº 1.542 en el Registro 701 de Capital Federal, a cargo del Escribano Mario G. Rebasa la sociedad Miniterminales Sociedad Anónima modificó el Art. 1º del Estatuto que quedó redactado así: Art. 1º) La Sociedad se denomina MINITERMINALES S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y cualquier especie de representación dentro o fuera del país.

El Directorio.

$a 1.200 — Nº 31.130

EMECE EDITORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saer por un día el siguiente aviso: Que por Acta de Asamblea Extraordinar.a Unánime de Accionistas del 26 de nov.embre de 1982, la sociedad: EMECE EDITORES SOCIEDAD ANONIMA ha reformado los artículos Cuarto y Quinto de sus Estatutos los que tendrán para lo sucesivo la siguiente redacción: Art. 4º: El capital social es de $ 3.500.000.000 representado por 3.500.000 acciones ordinarias al portador de pesos 1.000 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinar.a hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Art. 5º: Las acciones serán ordinarias o preferidas nominativas, o al portador. Las acciones preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias.

El Escribano.
$a 1.920.— Nº 65.106

BEYA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 16|11 1984, otorgada ante el escribano de Capital Federal don Alfredo Daniel López Zanelli, al Folio 454 del Registro 402 a su cargo, los cónyuges en primeras nupcias don Ignacio Alberto Faour, argentino, nacido el 14 9 1951, comerciante, D.N.I. Nº 10.200.743, y doña Claudia Ferreyra de Faour argentina, nacida el 30 12 1957, comerciante, D.N.I. Nº 14.014.931, domiciliados en Florida 530, Capital Federal, constituyeron la sociedad BEYA SOCIEDAD ANONIMA, de acuerdo al Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, con las especificaciones que dicha escritura determina. Se ha fijado la sde social en Florida 530, Capital Federal. Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros, las siguientes actividades: a) Comprar, vender, fabricar, reparar, importar y exportar artículos de joyería, relojería, fantasía y afines. b) Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y cualquier tipo de intermediación en aquellos rubros que hagan a su objeto. El capital social es de pesos argentinos 150.000. Directorio: Presidenta: Claudia Ferreyra de Faour; Vicepresidente: Ignacio Alberto Faour. Sindicatura: Síndico titular: C.P.N. Jorge Raúl Fucarace; Síndico suplente: C.P.N. Jorge Zachozy Nowak. Cierre del Ejercicio Económico: El 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.
$a 2.280 — Nº 66.094

KORPESAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Estatuto Modelo I.G. J. — 1) Luis Pequeño, argentino, nacido el 25|11|36, divorciado, comerciante, D.N. I. Nº 4.191.584, domiciliado en Chile 853 de esta Capital; Juan Carlos De Seta, argentino, nacido el 16|12|32, casado, comerciante, L. E. Nº 4.097.169, domiciliado en José Evaristo Uriburu 404, 1º A, de esta ciudad. — 2) 11|12|84. — 3) KORPESAN S.A. — 4) Chile 853, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de productos eléctricos, electrónicos y electrodomésticos, artículos para el hogar a gas como cocinas y calefones, el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — 6) 99 años. — 7) $a 2.000.000. — 8) 31 de diciembre de cada año. — 9) Presidente: Luis Pequeño; Vicepresidente: Juan Carlos De Seta; Síndico titular: Gabriel Ricardo Guillén; Síndica suplente: Norma Beatriz Galvé. — Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso.

La Escribana.
$a 2.280 — Nº 31.146

DIMIA

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: José Christian Andreasen, L. E. Nº 5.338.991, argentino, divorciado, nacido el 20|8|24, Asesor Agropecuario, domiciliado en la calle Juan B. Alberdi 1853, Capital Federal; Christian Eduardo Andreasen, D. N. I. Nº 10.458.423, argentino, casado, nacido el 19|12'51, comerciante, domiciliado en calle 2 Nº 1170, La Plata, Pcia. de Buenos Aires; Alcides Horacio Ponce, D. N. I. Nº 875.821, argentino, casado, nacido el 11|12|26, productor agropecuario, domiciliado en Rivadavia 300, Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Fecha de instrumento de constitución: 2|10|84 y escritura complementaria del 25|1|85. — 3º) Razón Social: DIMIA S.A. — 4º) Domicilio de la sociedad: Av. Juan B. Alberdi 1853, Capital Federal. — 5º) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas. Cría, invernada, mestización, cruza, venta de ganados y haciendas; celebrar contratos de aparcería, pastoreo y capitalización de haciendas; cultivos, forestación y reforestaciones plantaciones; compra y venta, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otro tipo de operaciones sobre esos bienes y productos. — Inmobiliarias: Compra venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción y reparación en general de inmuebles urbanos y rurales, inclusive todas las operaciones incluidas en el régimen de la propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) Plazo de duración: Cien años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: El capital social es de pesos argentinos cien mil ($a 100.000) representado por cien mil acciones de pesos argentinos uno, valor nominal cada una. — 8º) Composición de organismos de Administración y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente, y un vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La sociedad funcionará sin la fiscalización de síndicos en las condiciones previstas en el Art. 284 de la Ley Nº 19.550. Si la sociedad quedara en algún momento comprendida en alguno de los supuestos del Art. 299 de la Ley Nº 19.550, a partir de ahí la fiscalización de la misma estará a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea, por el término de un ejercicio. En este caso la Asamblea también deberá elegir un síndico suplente y por el mismo término. — 9º) Representante legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente quienes actúan en forma indistinta. — 10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Presidente.
$a 6.000 — Nº 31 136

SEMILLAS INTERSTATE DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día lo siguiente: Que por documento privado de fecha 28|1'85, la Sociedad SEMILLAS INTERSTATE DE ARGENTINA S.A. ha instrumentado el acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de enero de 1985, la que resolvió: 1º) Aumentar el capital de $a 392.000 a $a 2.128.250. — 2º) Emitir 694.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables clase "B" y 1.041.750 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" todas de $a 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. — 3º) Reformar el Art. 4 de los Estatutos Sociales el que, en adelante quedará redactado como sigue: Artículo Cuarto: Capital: El capital social es de dos millones ciento veintiocho mil doscientos cincuenta pesos argentinos, representado por dos millones ciento veintiocho mil doscientas cincuenta acciones de un peso argentino valor nominal cada una, de las cuales un millón doscientas setenta y seis mil novecientos cincuenta serán acciones Clase "A" y ochocientas cincuenta y un mil trescientas serán acciones Clase "B".

El Autorizado.
$a 1.800 — Nº 31.137

TIMONER

SOCIEDA DANONIMA

1) Mario Roberto Ruben Carpilovsca Zárate, argentino, casado, arquitecto, de 27 años, D.N.I. Nº 11.031.905, domiciliado en Callao 569; y Santiago Armando Plohn, argentino, casado, contador público nacional, de 39 años, C.I. número 5.327.638, domiciliado en Agüero 842, piso 3º D, ambos Capital. — 2) 12'12'84. — 3) TIMONER S.A. — 4) Venezuela 4365, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y|o subproductos y|o derivados. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Mediante la preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y|o productos y o subproductos, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y|o frigoríficos propios y|o ajenos. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, administración, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, pública o privada, con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, que serán realizadas por medio de éstos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 100.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $a 1 cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. — Presidente: Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zárate. — Síndico titular: Santiago Armando Plohn. — Síndico suplente: Guillermo Sabino Vega. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30|11 de cada año.

El Escribano.
$a 3.840 — Nº 31.154

W. L. SAUD e HIJOS PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nilda Raquel Fauda de Saud, argentina, casada, docente, de 43 años, D. N.I. Nº 3.909.191; y Guillermo Alfredo Saud, argentino, soltero, estudiante, de 22 años, D.N.I. Nº 14.915.170, domiciliados en Alsina 71, 6º A, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — 2) 3|12 84. — 3) W. L. SAUD e HIJOS PROPIEDADES S.A. — 4) Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 710, piso 7º, oficinas G y H, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, granos y productos agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Mediante la preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y|o productos y o subproductos, matanza de animales por cuenta propia o de terceros en mataderos, establecimientos, fábricas y|o frigoríficos propios y o ajenos. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financiera: Mediante la realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, administración, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, con exclusión de las que en virtud de la materia haya sido reservadas a profesionales con título habilitante que serán realizadas por medio de éstos. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, de toda clase, compra y venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 100.000 en acciones ordinarias, al portador de 5 votos de $a 1 cada una. — 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La Sociedad prescindirá de Sindicatura. — Presidenta: Nilda Raquel Fauda de Saud; Vicepresidente: Guillermo Alfredo Saud; Director suplente: William Luis Saud. — 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. — 10) 30|12 de cada año.

El Escribano.
$a 4.200 — Nº 31.155

VERANIT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zárate, argentino, casado, arquitecto, de 27 años, D.N.I. Nº 11.031.905, domiciliado en Callao 569 y Santiago Armando Plohn, argentino, casado, contador público nacional, de 39 años C.I. Nº 5.327.638 domiciliado en Agüero 842, piso 3º D; ambos Capital. — 2) 12|12|84. — 3) VERANIT S.A. — 4) Venezuela 4365, Capital. — 5) Comercial: Dedicándose por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al transporte terrestre, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional, de cargas, encomiendas o correspondencia utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo con los requisitos de las leyes que rige la materia. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones. Importación y exportación. Industrial: Mediante la fabricación, transformación y reparación en todos sus aspectos y modalidades, de automotores, máquinas, maquinarias, motores, sus repuestos y accesorios. Agropecuarias: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización; venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; compra, venta y acopio de cereales, incorporación anegadas; caza, pesca. — Inmobiliarias: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación y|o exploración de minas, canteras y yacimientos minerales, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición refinación, producción y transporte de los mismos como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y leyes aplicables. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 100.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $a 1.— c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente. Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zárate. Síndico titular, Santiago Armando Plohn; Síndico suplente: Guillermo Sabino Vega. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30,11 de cada año.

El Escribano.
$a 4.200 — Nº 31.152

CRECER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo: 1º) Jorge Fernando Mourelle, argentino, nacido el 19 de febrero de 1951, comerciante, D.N.I. Nº 8.406.567; Alicia Insaurralde, argentina, nacida el 25 de marzo de 1953, comerciante, D.N.I. Nº 10.360.995, casados entre sí, con domicilio en Avenida Córdoba 540, B, Capital Federal; Rodolfo Juan Lijo, argentino, casado, nacido el 17 de noviembre de 1939, L. E. número 4.279.666, comerciante, Marqués de Loreto 2950, Castelar, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 756, de fecha 27 de setiembre de 1984. — 3º) CRECER S. A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle México 1681, Planta Baja, Capital Federal. — 5º) Exportación e Importación: Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Agropecuaria: Administración, explotación, desarrollo y fomento en todas clases de operaciones de colonias agrícolas y|o ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de razas, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, cultivo de cereales, forrajes y otras variedades vegetales, compra de campos, fincas y semovientes con esa finalidad o en forma indirecta mediante la adquisición de acciones y otras sociedades. Forestales: La explotación de cultivos forestales mediante la implantación de distintas variedades de especies arbóreas, talado de bosques naturales y|o artificiales, venta de maderas en estado natural y|o aserradas. Comerciales: La realización de toda clase de operaciones comerciales como ser: la compra, venta o permuta de frutas, mercaderías, semovientes, y toda clase de productos agropecuarios, maquinarias rurales y materias primas elaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, muebles, útiles y cualquier otro producto o artículo referido al objeto comercial. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Es de pesos argentinos 600.000 (seiscientos mil pesos). — 8º) Directorio: Es de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. Presidente: Jorge Fernando Mourelle; Vicepresidenta: Alicia Insaurralde; Director: Rodolfo Juan Lijo; Síndico titular: Ramón Angel González; Síndico suplente: Juan Carlos Miguel Idaberry; éstos por un ejercicio. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 4.320 — Nº 66.096

AYMALEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 56 años C.I. número 3.977.116 domiciliada en Buenos Aires 827, Lobos, Provincia de Buenos Aires; y Toru Mizutani, japonés, casado, contador público nacional, de 39 años, C.I. Nº 5.474.376, domiciliado en Esmeralda 561, Capital. — 2) 14.12.84. — 3) AYMALEN S.A. — 4) Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1119, Capital. — 5) Turismo: Dedicarse a la explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transportes de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción administración y explotación de hoteles, moteles y todo tipo de unidad turística, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. De Servicios: De organización asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero técnico y artístico en general y económico, con exclusión de las actividades que, en razón de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante las que serán realizadas por medio de éstos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 100.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $a 1. — c/u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente Antonieta Pessino; Síndico titular Toru Mizutani: Síndico suplente. Santiago Armando Plohn. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30|11 de cada año.

El Escribano.
$a 2.460. — Nº 31.153

LAVADERO J. B.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Estatuto Modelo. — Socios: Beatriz Silvia Tuchscherer, argentina, divorciada, nacida el 23|9|1954, comerciante, L. C. Nº 11.423.243 domiciliada en Av. Juan B. Justo 3179, Capital Federal; Jorge Claudio Tuchscherer, argentino, soltero, nacido el 21|12|1956 comerciante, D. N. I. Nº 12.702.076, domiciliado en Av. Juan B. Justo 3079 Capital Federal; León Tuchscherer argentino, casado, nacido el 12|5|1925, comerciante, L. E. N. 4.462.121, domiciliado en Balgorria 4802, Capital Federal. — Fecha de Instrumento: Escritura del 10|12|1984. — Denominación Social: LAVADERO J. B. S.A. — Domicilio Social: Av. Juan B. Justo 3078, Capital Federal. — Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la explotación de lavaderos de autos, estación de servicios, playas de estacionamiento, taller de engrase y todo lo relacionado con el servicio del automotor incluso venta y comercialización de accesorios para el mismo y mecánica en general — Financieras: Mediante el aporte o inversión de capital propio o de terceros, personas, empresas o sociedades excluyéndose toda operación de la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. — Plazo de duración: Noventa y nueve años. — Capital Social: Pesos argentinos Cien mil ($a 100.000). — Cierre de cada ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Designación de Directorio: Presidenta: Beatriz Silvia Tuchscherer; Vicepresidente: Jorge Claudio Tuchscherer. Director: León Tuchscherer Síndico Titular: Juan Carlos Soria: Síndica Suplente: Carmen Myriam Portela, quienes aceptan el cargo para lo que fueron designados.

La Apoderada.
$a 3.120 — Nº 31.161

TALAVEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 19|11|1984, otorgada ante el Escribano de Capital Federal, don Alfredo Daniel López Zanelli, al folio 462 del Registro 402 a su cargo, los señores: Román Sammartino, argentino, nacido el 14|4|1958, soltero, licenciado en administración de empresas, D. N. I. número 11.938.675, domiciliado en Godoy Cruz 2?70, piso 5º, Capital Federal, y doña María Teresa Orue de Bustos Morón, argentina, nacida el 29|9|1930, empresaria, viuda de sus 2das. núpcias con don Alfredo Horacio Bustos Morón, D. N. I. Nº 2.583.737, domiciliada en Avda. Alvear 1540, piso 6º, Depto. "A", Capital Federal, constituyeron la sociedad TALAVEX SOCIEDAD ANONIMA, de acuerdo al Estatuto Modelo de Sociedad Anónima y con las especificaciones que dicha escritura determina. Se fijó la sede social en Avda. Alvear 1540, piso 6º, Depto. "A", Capital Federal. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros a la importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. A la compra, venta, permuta o fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Dar y|o tomar dinero en préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El capital social es de $a 150.000. Directorio: Presidente: Román Sammartino: Vicepresidenta: María Teresa Orue de Bustos Morón. Sindicatura: Síndico Titular: C. P. N. Roberto Isaac Hoffman: Síndico Suplente: C. P. N. Raúl Marcelo Ronco. Cierre del ejercicio económico: El 31 de marzo de cada año.

$a 4.080 — Nº 31.160

IGNALEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Luis Alberto Picasso, argentino, L.E. 4.319.454, nacido el 17|11|40, casado, escribano, domiciliado en Lavalle 1362, 2º piso, depto. 4, Capital, y Beatriz Inés Ruffini, argentina, L.C. 6.366.839, nacida el 27|4|50, casada, contadora pública, domiciliada en Lavalle 1362, 3er. piso, depto. 5, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 21|11|84. — Denominación: "IGNALEN, SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Lavalle 1362, 2º piso, depto. 4, Capital. — Objeto: Compra, venta permuta y locación de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales. Compra, venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse; compra y venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. Importación y exportación de mercaderías y materias primas, elaboradas o semielaboradas, manufacturadas o no. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000. — Administración: Directorio de uno a diez titulares, con mandato por dos años, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Luis Alberto Picasso. Directora Suplente: Beatriz Inés Ruffini. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura privada, de conformidad con el art. 284 de la Ley 19.550 estando los socios facultados para ejercer los derechos de contralor que les confiere el artículo 55 de dicha ley. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Presidente.
$a 3.840.- — Nº 66.077

REALER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, de 31 años, C. I. número 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520; y Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, contador público Nacional, de 58 años, D. N. I. 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794, 7º B, ambos de Capital. — 2) 17|12|84. — 3) REALER S.A. — 4) Maipú 510, Capital. — 5) Comercial: Por la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites y la explotación de bodegas. Explotación de restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. — Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industria. Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envases de productos alimenticios, vinos, aceites. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 100.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de pesos argentinos 1 cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. — Presidente: Roberto Felipe Eberle. — Síndico titular: Juan Carlos Pizarro. — Síndico suplente: Yoko Nakazato. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30|11 de cada año.

El Escribano.
$a 3.120 — Nº 31.148

BIENSUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante, de 56 años, L. C. número 118.189, domiciliada en San Juan 2969, Capital; y Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, de 52 años, L. E. Nº 4.508.261, domiciliado en Julián Alvarez 287, Navarro, Provincia de Buenos Aires. — 2) 14|12|84. — 3) BIENSUR S.A. — 4) Lautaro 139, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos y electrónicos, artículos del hogar, ópticos y fotográficos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico y artístico en general y económico. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 100.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $a 1 cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. — Presidente: Carlos Alberto Roffo. — Síndico titular: Yoko Nakazato. — Síndico suplente: Jorge Luis Angel Tosse. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30|11 de cada año.

El Escribano.
$a 3.240 — Nº 31.149

LESNA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 19|11|1984, otorgada ante el escribano de Capital Federal don Alfredo Daniel López Zanelli al Folio 460 del Reg. 402 a su cargo los señores Julio Norberto Gutiérrez, argentino, nacido el 27|7|1954, empresario, soltero D.N.I. número 11.316.032, domiciliado en Billinghurst 2181, 6º piso, Dpto. D, Capital Federal, y María Teresa Orue de Bustos Morón, argentina, nacida el 20|9|1930, empresaria, viuda de sus segundas nupcias con don Alfredo Horacio Bustos Morón, D.N.I. Nº 2.583.737, domiciliada en Avda. Alvear 1540, 6º piso, Dpto. A, Capital Federal, constituyeron la sociedad LESNA SOCIEDAD ANONIMA, de acuerdo al Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, con las especificaciones que dicha escritura determina. Se ha fijado la sede social en Avda. Alvear 1540, 6º piso, Dpto. A, Capital Federal. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros a la importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones en vigencia. A la compra, venta, permuta o fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Dar y|o tomar dinero en préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El capital social es de $a 150.000. Directorio: Presidente: Julio Norberto Gutiérrez; Vicepresidenta: María Teresa Orue de Bustos Morón. Sindicatura: Síndico titular: C.P.N. Roberto Isaac Hoffman; Síndico suplente: C.P.N. Raúl Marcelo Ronco. Cierre del Ejercicio Económico: El 31 de marzo de cada año.

La Abogada.
$a 3.960 — Nº 66.093

ACLARACION

HUICOM

S.A.

Aclaratoria: Con fecha 16|1|1985, recibo Nº 29.258, se publicó los Estatutos de la Sociedad Huicom Sociedad Anónima y, por un error involuntario se publicó Huincon Sociedad Anónima, cuando debería decir Huicom Sociedad Anónima.

La Apoderada.
$a 480 e. 8|2 Nº 31.163 v. 8|2|85

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

INTERNATIONAL H. L. MEETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que María Monforte, casada, nacida el 13 de enero de 1913, Cédula de Identidad, Policía Federal 1.024.002, domiciliada en Las Heras 2466, y Elsa Rosa Alegre, viuda, nacida el 2 de enero de 1916, Lta. Cca 15262, domiciliada en Dean Funes 1075, ambas argentinas, comerciantes, vecinas de esta ciudad, por contrato modelo del 1º de noviembre de 1984 constituyeron INTERNATIONAL H. L. MEETING S.R.L., con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires y Sede social en Dean Funes 1075, teniendo por objeto la prestación y producción de servicios administrativos técnicos, industriales y de promoción con personal propio y contratado para terceros, dentro del país y en el exterior. Duración: 30 años a contar desde la inscripción. Capital Social: $a 5.000 dividido en 5.000 cuotas suscriptas en partes iguales e integradas en un 25 %. Se designan ambas socias Gerentes con firma indistinta y por el plazo de 30 ejercicios y en la misma forma tienen la Representación Legal. Cierra ejercicio. el 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
$a 2.160 Nº 31.182

TEXTIL TIO PAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de S. R. L. por estatuto modelo de fecha 16 de octubre de 1984 entre los señores Hwy Seok Pak, coreano, casado, comerciante, con D. N. I. Nº 92.015.242, nacido el 6 de febrero de 1944, domiciliado en Almirante Brown 1437, Capital, y No Jin Park, coreano, casado, comerciante, con D. N. I. número 92.369.605, nacido el 15 de julio de 1940, domiciliado en Almirante Brown 1437, Capital. — Denominación: TEXTIL TIO PAK S.R.L. — Duración: 20 años. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, consignación, distribución, representación, importación y exportación de toda clase de productos y materiales textiles. Teñido, acabado y estampado de todo tipo de telas. Fabricación y confección de todo tipo de prendas de vestir masculina y femenina. — Capital social: Pesos argentinos un millón quinientos mil ($a 1.500.000) dividido en un millón quinientas mil cuotas suscriptas por los socios en partes iguales e integradas en un 25 % en dinero efectivo. Gerentes: señores Hwy Seck Pak y No Jin Pak por un período de 3 años. — Cierre del ejercicio: El 30 de noviembre de cada año. — Sede social: Boulogne Sur-Mer 467, Capital Federal.

El Autorizado.
$a 2.160 — Nº 66.100

KHARIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 31 de octubre de 1984, y complementario de fecha 13 de diciembre de 1984, se produce en KHARIS S.R.L. registro 22.494. Tercera) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia a la prestación de servicios eventuales, mediante el suministro de personal temporario, administrativo, industrial o técnico, conforme al artículo 99 del Régimen de Contratos de Trabajo.

El Apoderado.
$a 1.080 — Nº 66.087

AUTOSERVICE EL ALFARERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Antonio Di Mario, nacido el 10 de enero de 1943, 41 años, italiano, casado en primeras nupcias con doña Juana Esther Martingaste, empleado, D.N.I. 16.569.221, domiciliado en la calle French 121, Villa Martelli y Juana Esther Martingaste de Di Mario, nacida el 2 de abril de 1940, 44 años, argentina, casada en primeras nupcias con Antonio Di Mario, ama de casa, L. C. 3.877.968, domiciliada en la calle French 121, Villa Martelli. 2) Fecha de instrumento de constitución: 27 de noviembre de 1984. 3) Denominación: "AUTOSERVICE EL ALFARERO S.R.L." SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio legal: Tinogasta 3262, Capital Federal. 5) Objeto social: La comercialización minorista de artículos comestibles en general, limpieza, golosinas, cigarrillos y de librería. 6) Plazo de duración: Cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Pesos argentinos cien mil ($a 100.000). 8) Composición de los órganos de administración: Antonio Di Mario, socio gerente y Juana Esther Martingaste de Di Mario, socio gerente. 9) Organización de la representación legal: La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indiscriminada, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. 10) Fecha de cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

$a 3.000 — Nº 31.189

O. A. SERRA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo. — Constitución: 1) Oscar Alfredo Serra, argentino, casado, de 36 años, L. E. Nº 5.098.351, domiciliado: Granaderos 457, Capital Federal; comerciante, Francisco Daniel Motta, argentino, casado, de 43 años, L. E. número 4.376.406, domiciliado: Santander 1728, Capital Federal, comerciante; Carlos Efraín Bonomi, argentino, casado, de 38 años, L.E. Nº 4.545.469, domiciliado: Bogotá 118, Capital Federal, Licenciado en Administración. — Constitución. — 2) 1º 2|85. — Denominación: 3) O. A. SERRA Y ASOCIADOS S. R. L. — Domicilio: 4) Perú 731, piso 3º B, Capital Federal. — Objeto Social: 5) Prestación de servicios eventuales: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros prestará los servicios de provisión de personal temporario para reparaciones, limpieza, tareas administrativas, fabriles y|o particulares, reclutamiento, selección, colocación de personal en empresas y|o particulares. Asimismo, prestará toda clase de asesoramiento relacionado con los servicios prestados, con exclusión de aquellos reservados por las disposiciones vigentes a profesionales con título habilitante. — Duración: 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: 7) 1.200.000. — Socios Gerentes: 8) Oscar Alfredo Serra, Francisco Daniel Motta, Carlos Efraín Bonomi. — Ejercicio Social: 10) Cierra el 31|10 de cada año.

El Socio Gerente.
$a 2.520 — Nº 31.140

ARTGAMO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 555 del 28|12|84, se instrumentó por ante escribana María Cristina Soriva, la Asamblea que aprobó: Aumento del Capital a pesos argentinos 150.000, emitió 138.000 cuotas de $a 1 cada una; cesión de cuotas: 6.000 cuotas de $a 1 por $a 6.000 de Beatriz Irene Couceiro de Berdes a favor de Liliana María Morán; reformando el contrato social así: duración social: 90 años, a partir del 29|11|83, fecha de inscripción en el R. P. C. — Objeto: Producir, reproducir, exhibir, comercializar, distribuir o encargar espectáculos teatrales, cinematográficos, radiales, musicales, televisivos, de prensa y en general toda especie permitida, para y con toda clase de personas físicas o jurídicas públicas, privadas o mixtas, incluyendo producciones en salas de cualquier naturaleza y por todo medio de difusión o reproducción de la actividad artística y|o espectáculo de cualquier tipo. Ejercicio de intermediaciones, representaciones y mandatos; así como también formalizar contratos de teatro, cinematográficos, radiales, musicales, televisivos, de prensa y en general toda especie permitida para y con personas físicas o jurídicas; capital social: $a 150.000; Ejercicio: 31 de diciembre de cada año; representación legal y uso de la firma social: Gerentes: Liliana María Morán y Beatriz Ana Jelin en forma indistinta; Nueva sede social: Cabrera 4752, Capital Federal.

La Socia Gerente.
$a 2.160 — Nº 31.142

LIBERCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que según escritura del 9 de noviembre de 1984 pasada al folio 656 del Reg. 1.206 de la Capital Federal; María Aurelia Luisa Gil de Bourdieu, argentina, casada en primeras nupcias con Hugo Bourdieu, nacida el 19|12|22, L.C. Nº 295.820, comerciante, domiciliada en la calle Vicente López 242, de La Lucila, Prov. Bs. As.; donó, a título gratuito, como anticipo de herencia y con imputación a la porción disponible, 152 cuotas de valor nominal hoy $a 0.01, que tiene y posee en la sociedad LIBERCON S.R.L.; al señor Cristian Bourdieu, argentino, casado en primeras nupcias con María Amalia Beccar Varela, nacido el 26|7|47, arquitecto, L.E. Nº 7.597.804, domiciliado en la calle Reconquista 609, 8º piso, de la Capital Federal.

La Escribana.
$a 1.320 — Nº 31.165

ACLARACION

FRANCISCO V. BOLADO E HIJOS

S. R. L.

En la edición del 24|12|84, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente error:

Donde dice:
...Héctor Alerto Golado...
Debe decir:
...Héctor Alberto Bolado...

e. 8|2 Nº 26.649 v. 8|2|85

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza a ALBERTO BENITO CIMA, en autos: Cima Alerto Benito s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento, para que concurra a tomar intervención que por derecho le corresponda bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires noviembre 23 de 1984.
José Luis González, secretario.
$a 765 e. 8|2 Nº 29.735 v. 8|2|85

Nº 19

El Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza a HUGO ABRAHAM TARNOPOLSKY BLANCA EDITH EDELBERG de TARNOPOLSKY SERGIO TARNOPOLSKY, BETINA TARNOPOLSKY y LAURA INES DEL DUCA de TARNOPOLSKY, para que comparezcan a estar a derecho en los autos Tarnopolsky, Hugo Abraham y otros s|presunción de fallecimiento de acuerdo con lo que dispone el artículo 25 de la Ley Nº 14.394. — Publíquese edictos una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires octubre 31 de 1984.
Martha B. Gómez Alsina, secretaria.
$a 279 e. 8|2 Nº 62.717 v. 8|2|85

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, a cargo del doctor Juan Carlos Dupuis, Secretaría Nº 50, a mi cargo, ambas sitas en Talcahuano 650, piso 6º, cita a MONICA SILVIA LO RUSSO, a comparecer en el expediente Lo Russo Mónica Silvia s|ausencia con presunción de fallecimiento. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1983.
María Eugenia Giraudy, secretaria.
$a 186 e. 8|2 Nº 27.560 v. 8|2|85

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría número 56, cita a toda persona que se crea con derecho sore el inmueble sito en García del Río Nº 3.968, de esta Capital Federal, para que dentro de 15 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos: PUSTERLA HUMBERTO y otros contra MASTRONARDI, Rafael y otro sobre usucapión, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente en el (artículo 343 del Cód. Proc.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1984
Daniel Rubén Tachella, secretario.
$a 1.380 e. 8|2 Nº 66.120 v. 11|2|85

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TIMOTEA FERNANDEZ de FERNANDEZ. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires diciembre 18 de 1984.
Ester Riesel, secretaria.
$a 310 e. 8|2 Nº 65.778 v. 12|2|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4 al 8|1|85.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de "SILVA de CELESIA, GUILLERMINA JULIA". — Síndico, Dr. Octavio Schindler, con domicilio en Pacheco de Melo 1940, piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de abril de 1985. — Fíjase audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 19 de junio de 1985, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal. — Intímese a los terceros que posean bienes de la concursada a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Asimismo, prevéneselos de la prohibición de hacer pagos a aquél, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, febrero 1º de 1985. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.
e. 8|2 Nº 45 v. 14|2|85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría número 18 del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados: "LIPELCOM S. A. s|quiebra", cuyo Síndico es la Contadora Doña Lidia López, con domicilio en la calle Lavalle Nº 1567, piso 11, Escritorio Nº 1.110 de la Capital Federal, T.E. 45-5734, hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 8 de noviembre de 1984, advirtiéndose al síndico que debe presentar los informes que disponen los arts. 35 y 40 en los plazos normados por las citadas disposiciones. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 18 de febrero de 1985, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los arts. 36 y 41 de la Ley de Concursos. — Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se le prohibe hacer pagos bajo apercibimiento

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 850 — Publicación: Comienza: 8|2|85 - Vence: 12|2|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	27|12|84	HERSCH, OSCAR	66.041
3	5	María del Carmen de Bosio	20|12|84	CELIA CHAME DE SALEM	31.131
3	6	Alberto Ugarte	27|12|84	JUAN HUGO LUGONES	66.072
4	8	María del Carmen Aguirre	28|12|84	CARMEN CARBALLO	66.069
4	8	María del Carmen Aguirre	28|12|84	AMALIA ELENA BARONE DE PALERMO y MIGUEL PALERMO	66.067
5	10	Patricia E. Castro	1º|2|85	AMADORA MATANZA, VIUDA DE DIEGUEZ	66.068
6	12	Lucas Aon	27|12|84	LUIS ANTONIO MAZZOLO	66.040
6	12	Lucas Aon	27|12|84	MARIA DEL PILAR CATALUÑA DE DEL CAÑO	66.046
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	21|12|84	JOSEFA ALCALDE DE PAVONE	66.053
8	15	Ramiro Santo Fare	22|11|84	ESPERANZA VALIÑO DE SANZ y PATRICIO SANZ	31.069
9	18	Ernesto D. Julián	27|12|84	FRANCISCO LUCCHESE	66.066
10	19	Fernando M. Racimo	26|12|84	RUBEN EVELIO RODRIGUEZ MIR	66.046
10	19	Fernando M. Racimo	20|12|84	HERMENEGILDA ROMANELLI DE CINI	66.054
10	19	Fernando M. Racimo	26|12|84	MANUEL COLMAN LERNER	31.091
11	21	Julio Campos	27|11|84	LIDYA FIORE DE FARACE	31.114
15	30	José Luis González	28|12|84	PILAR NAVEIRA, VIUDA DE CAÑETE	31.121
18	36	María Isabel Millán	30|11|84	MARIO MATHOV	66.043
18	36	María Isabel Millán	1º|2|84	JOSE NICANDRO LOPEZ	66.045
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21|11|84	JUAN JOSE DEL VECCHIO y CARMEN MARIA GERMANA HOLLAARDT DE DEL VECCHIO	66.063
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12|12|84	HECTOR PEDRO FERREYRA	31.071
22	44	Carmen N. Ubiedo	9|10|84	MARGARITA NEUMEISTER DE VALLE	66.059
23	46	Félix G. de Igarzábal	17|12|84	MARIA ASUNCION LOPEZ DE LOPEZ	66.047
23	46	Félix G. de Igarzábal	3|6|84	DICEMBRINO LUPO RADDI	66.064
23	46	Félix G. de Igarzábal	28|12|84	ROQUE DONATO D'ETTORRE	31.080
24	47	Eduardo A. Collazo	6|12|84	ADOLFO FAVA	66.049
25	50	María Eugenia Giraudy	26|12|84	DOMINGA RITA RASETTI	66.061
25	51	Julio César Dávolos	1º|5|85	CELIA CRISTINA VON DIESTEIN DE KOZA	66.043
27	53	María Isabel Di Filippo	17|12|84	ANTONIA LA ROCCA DE MOGGIA	66.060
27	54	Juan Manuel Converset	18|12|84	CARLOS VICENTE RAMOS	66.075
28	55	Liliana F. de Casares	27|12|84	EMMA LEONOR NININ	31.093
28	56	Daniel Rubén Tachella	18|12|84	PABLO DOMINGO FERRARI	31.130
29	57	Dora Mariana Gesualdi	6|12|84	DORA MARIA LUCATELLI	66.050
29	57	Dora Mariana Gesualdi	28|12|84	VICENTE ROBERTO FITTIPALDI	31.096
29	58	Marta Amelia Beiró	27|11|84	PASCUAL SCARDACCIONE	66.062

e. 8|2 Nº 15 v. 12|2|85

de considerárselos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1984. — Fernando J. Pascual, secretario.
e. 8|2 Nº 4.050 v. 14|2|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25|9 al 1º|10|84.

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, Callao 635, piso 2º, comunica que en "GENTILE MIGUEL s/ quiebra" se reguló honorarios de acuerdo a los arts. 100-101 y ctes. Ley 11.719 a saber: a) ex-síndico Héctor Quiroga en la suma de pesos argentinos dos mil setecientos; b) ex-síndica Juana Lanlecki de Hersalis en la suma de pesos argentinos un mil cien; c) Síndica Rosa Novelli en la suma de pesos argentinos cuatro mil quinientos; d) letrado del acreedor peticionante de la quiebra Carlos A. Bocalandro en la suma de pesos argentinos dos mil trescientos; e) escribano Augusto Mario Craviotto en la suma de pesos argentinos trescientos cuarenta; f) martillero Eladio Ramón Alvarez en la suma de pesos argentinos doscientos cincuenta. — Publíquese por dos días. — Sergio A. Villamayor Aleman, Juez.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1985. — María Elsa Uzal, secretaria.
$a 2.040.— e. 8|2 Nº 66.108 v. 11|2|85

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días que en autos: "BERARDI ARGENTINA S.A. s/quiebra", se ha puesto de manifiesto a los Sres. acreedores por el plazo de diez días el proyecto de distribución de fondos presentador por la Sindicatura.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1984. — Tomás Daniel Allende, secretario.
$a 1.190.— e. 8|2 Nº 66.111 v. 11|2|85

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por dos días que en los autos caratulados: "QUIMPEY S.A. C.I.A. y F. s/quiebra", se ha presentado el proyecto de distribución parcial de fondos, el que será aprobado si no mediare observación alguna dentro del plazo de diez días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1984. — Jorge L. Fabián, secretario.
$a 1.190.— e. 8|2 Nº 31.134 v. 11|2|85

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1er. piso de esta Capital, comunica por cinco días que en autos caratulados: "Edificadora Car Building S.A. s/concurso preventivo", se ha decretado la apertura del concurso de la sociedad EDIFICADORA CAR BUILDING S.A., con sede social en Marcelo T. de Alvear 453-469 de esta Capital. — El Síndico designado es el señor Natalio Estrin, con domicilio en Viamonte 1453, 3er. piso, Of. 24, Capital. — Se cita y emplaza a los acreedores para que hasta el día 29 de marzo de 1985 presente al Síndico los títulos justificativos de sus créditos en su domicilio, y convócaselos para que concurran a la Junta que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1er. piso, el día 5 de junio de 1985, a las 10.30 horas, la cual se celebrará con el número que asistieren. — Asimismo se les hace saber que resultarán inválidos los pagos o embargos de mercaderías sin previa orden del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1985. — Miguel Federico Bargallo, secretario.
a$ 7.225.— e. 8|2 Nº 31.172 v. 14|2|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 11, ordenada en autos: "Romanelli, Angel Rafael y otra c/Luque, Rosa Ester y otro s/cobro de alquileres", notificar la siguiente providencia: "Buenos Aires, 22 de octubre de 1984. Notifíquese por edictos a la codemandada ROSA ESTER LUQUE, por dos días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz, bajo apercibimiento que si no comparece a estar a derecho en plazo de 5 días de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo presente. Juez, Jorge Enrique Crespo".
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1984. — Humberto Eduardo Monelos, secretario.
$a 1.870.— e. 8|2 Nº 66.097 v. 11|2|85

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial de la Cap. Fed. Nº 26, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por el término de diez días a don OMAR ALBERTO DONATO a estar a derecho, en los autos: Provincia de Bs. Aires c/Donato Omar Alberto s/sumario, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1984. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
$a 1.360.— e. 8|2 Nº 66.096 v. 11|2|85

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 2

Juzgado de Primera Instancia del Trabajo Nº 2, Secretaría Nº 2, de Concordia E.R. y su jurisdicción, cita y emplaza por el término de trece días a la señora ZULEMA MACELLONI, para que comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado: "Ruchinsky, María Elena c/Transporte "El Gato" S.R.L., Cobro de pesos", bajo apercibimiento de aplicar lo dispuesto en el art. 31 del C.P.L. — Sin cargo para el trabajador. María Rosa Vía de Beheran, secretaría.
e. 8|2 Nº 46 v. 8|2|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado en lo Civil Número 15, Secretaría Nº 30 comunica por dos días en autos De Marinis Pascual s Sucesión, Expediente Nº 12.991, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 15 de febrero de 1985 a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano Nº 479, Capital el inmueble ubicado en esta Capital Federal calle Lasceno Nº 2035 cuyo terreno según título mide 8,66 metros fte. SE por 22,57 metros de fondo Ad Corpus. La edificación existente: tres habitaciones baño, cocina en regular estado de conservación. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $a 30.328,24. Seña: 30%. Comisión: 3%. Efectivo. Sellado ley cinco mil. Escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Néstor Félix Ramos. Por impuestos atrasados se adeudan: O. Sanitarias (Fs 204) $a 83.287,49 al 26|10|84 y Municipales (Fs 201) $a 2.763,48 al 9|10|84. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados hasta la posesión. Visita: día 7, 8 y 9 de febrero de 1985 en el horario de 15 a 16 horas. El bien será entregado desocupado.
Buenos Aires 20 de diciembre de 1984.
El Secretario.
$a 3.400 e. 8|2 Nº 31.195 v. 11|2|85

Nº 21

El Juzgado en lo Civil Número 21, Secretaría Nº 42 comunica por tres días en autos Contreras de Chana María Gregoria Argentina s Sucesión, Expediente número 13.852 que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 15 de febrero de 1985 a las 12 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano Nº 479 Capital el siguiente inmueble ubicado en esta Capital Federal calle Bogotá Nº 3.745,47 Unidad Funcional Nº 1 Planta Baja A; que consta de un ambiente, baño, cocina en regular estado de conservación. Sup. cubierta: 26,35 m2. Descubierta: 1,74 m2. Total: 27,99 m2. Porcentual: el 3,2%. Ad-Corpus. Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. Base: $a 23.662. Seña: 20%. Comisión: 3%. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano señor Jorge H. Dapelo. Por impuestos atrasados se adeudan: O. Sanitarias (Fs. 183) al 12|11|84 $a 31.633,33 y Municipales (Fs. 186) al 8|11|84 $a 2.046,45. Por expensas comunes al 31|10|84, $a 21.733. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas atrasadas que pudieran existir por impuestos y/o expensas comunes hasta la posesión. Visitas: días 13 y 14 de febrero 1985 de 15 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 14 de diciembre de 1984.
El Secretario.
$a 5.355 e. 8|2 Nº 31.194 v. 12|2|85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO RODOLAO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1984. — Patricia G. de Gatzke secretaria.
$a 850 e. 6|2 Nº 30.977 v. 8|2|85

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MAFALDA ROSA SALEMME DE COCUZZO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1984. Fernando M. Racimo, secretario int.
$a 850 e. 6|2 Nº 30.989 v. 8|2|85

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA CRUZ EGUIA DE PEÑA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1984. Fernando B. Menéndez, secretario.
$a 850 e. 6|2 Nº 30.953 v. 8|2|85

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JORGE ROBERTO CHATRUC.
Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1984. Marta N. Coccia de Negri, secretaria.
$a 310 e. 7|2 Nº 27.692 v. 11|2|85
Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 17 al 19|12|84.

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BAILA ROSZA HELER DE GOLDBERG. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1984. Víctor J. Marrodán Muñez, secretario
$a 310 e. 7|2 Nº 64.272 v. 11|2|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6 al 10|2|84.

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFA GAVIRATI DE BARLARO. Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1984. Eduardo Nuzzolese, secretario.
$a 850 e. 6|2 Nº 30.980 v. 8|2|85

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de 15 días a estar a derecho a CATALINA QUEIROLO DE QUEIROLO, ALBERTO CARLOS, MARIA ADELAIDA, REINALDO ROMULO y RODOLFO JUAN

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 850. — Publicación: Comienza: 7|2|85 — Vence: 11|2|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Patricia G. de Gatke	27|11|84	MARTIN OLIVERO FORTINI	65.991
2	4	Horacio Roberto Granero	28|12|84	JUANA CHIESA DE BELLOMO	65.997
3	5	María del Carmen de Bosio	5|12|84	OMAR BENJAMIN EVEQUOZ	66.006
3	6	Alberto Ugarte	26|12|84	ALBERTO CARMELO PROPATO	66.000
5	10	Carlos A. Casares	20|12|84	CARMEN ANTONIA MARTIÑEZ	66.009
6	11	Hugo Carrillo	20|12|84	LEEANDRO CANEPA	31.028
6	12	Lucas Aon	13|12|84	SARA ANA ALPERSOHN DE LACHTERMAN	66.020
7	13	Gustavo Pedro Torrent	19|12|84	SIMON SIKIC	30.997
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo.	4|12|84	GERONIMO ISIDORO AVANZA	66.005
8	16	Adriana C. de Frezza	26|12|84	FRANCISCA TAUXEER DE FURLAN Y FRANCISCO FURLAN.	66.003
10	19	Fernando M. Racimo	27|12|84	LILIANA NILDA DABUSTI DE GONZALEZ	66.014
11	21	Julio Campos	28|12|84	BERNARDO TEITELMAN	65.999
11	22	José M. Irigaray	26|12|84	LUCIANO CARREA	66.022
12	23	Irene Martínez Alcorta	28|12|84	GUILLERMO MANZO	66.012
13	26	María Celia Zubillaga	20|12|84	JUAN PUTIGNANO Y MARIA ANGELICA CASSIERI DE PUTIGNANO	66.017
13	26	María Celia García Zubillaga	13|12|84	SCIPIONE ANGEL	30.998
16		Marta N. Coccia de Negri	20|12|84	ROSA LOZA DE ORDUÑA	65.996
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|12|84	JUSTO ALBERTO BLASS	66.007
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	17|12|84	ROSARIO CABEZAS	66.018
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	20|12|84	ALBERTO DI BENEDETTO	31.034
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	31|10|84	ATILIO CARLE	66.010
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18|12|84	SURA ZYSLA KUPFERBERG DE ROZENBAUM	66.001
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18|12|84	DAMASO ORTEGA Y CRUZ CASTILLO DE ORTEGA	66.019
19	37	Eduardo Nuzzolese	26|12|84	GUIDO LUIS BOSCHI	66.013
21	42	Carlos Alberto Vásquez	27|12|84	ASPASIA ORFANIDES DE HADJILIAS Y JOSE HADJILIAS	66.021
22	44	Carmen N. Ubiedo	4|12|84	NESTOR RAMON FERNANDEZ	66.011
26	51	Julio César Dávalos	1º|2|85	JUAN BRAMBILLA	30.999
28	56	Daniel Rubén Tachella	18|12|84	VICENTE MARIO SPATA	65.992
28	56	Daniel Rubén Tachella	18|12|84	CARMEN SPATA DE ALVARADO	65.993
28	56	Daniel Rubén Tachella	18|12|84	DOMINGA SPATA DE BODEGA	65.994
28	56	Daniel Rubén Tachella	27|12|84	ELIAS DAHAN	66.024
27	54	Juan Manuel Converset	27|12|84	RAMON DIAZ O RAMON VICENTE DIAZ GARCIA	66.008
29	58	Marta Amelia Beiro	27|12|84	ANTONIO CARMELO LATERZA O ANTONIO CARMINE LATERZA	31.067
29	58	Marta Amelia Beiro	15|11|84	ELISA SIBULOSKY O SIBULOVSKY DE KREMENCHUSKY	31.045

e. 7|2 Nº 14 v. 11|2|85

QUEIROLO y QUEIROLO, CAROLINA LUCHINI DE RESTANO, ZULEMA JUANA, ELVIRA JULIA, FELIPE SEGUNDO y ARMANDO RESTANO y LUCHINI, en los autos caratulados: "Arzeno, Miguel e|Giardino, Juan s|usucapión".
Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1984.
Carlos Horacio Peurlot Bouche, secretario.
$a 1.360 e. 7|2 Nº 66.073 v. 8|2|85

— Nº 26 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR JUAN GALETTO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1984.
Jorge A. Quagliardi, secretario.
$a 310 e. 7|2 Nº 26.452 v. 11|2|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19 al 20|12|84.

— Nº 28 —

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña FLORA SAFRANCHIK VDA. DE SADOFSCHI. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1984.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
$a 850 e. 6|3 Nº 30.955 v. 8|2|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

— Nº 1 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de diciembre de 1984 se declaró abierto el Concurso Preventivo de "Genacon S. A.", con domicilio en Avda. Corrientes 3524, de Capital Federal. Síndico designado: Enrique Daniel Pérez Labory, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, piso 3º, Capital Federal. Fíjose plazo hasta el 26 de marzo de 1985 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. El día 31 de mayo de 1985, a las 10 horas, se celebrará la Junta de Acreedores que concurran en la Sala del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, o donde allí se indique.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1985.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$a 5.950 e. 7|2 Nº 66.071 v. 13|2|85

— Nº 2 —

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 3 comunica por 15 días, en los autos "LEONE o LEONI DE SOLLAZZO AMELIA ELENA s|sucesión s cancelación" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires noviembre 12 de 1984... Disponer la cancelación de los títulos precedentemente individualizados autorizándose su reintegro después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación siempre que no mediare oposición (art. 89 del Decreto Ley 5965|53). — Publicar edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial (art. 89 del Decreto Ley 5965|63). — Fdo. Juan Carlos Forestier, Juez". — Los datos de los títulos referidos son los siguientes: 1) Acciones ordinarias nominativas no endosables. — 2) Entidad Emisora: Sollazzo Hermanos Sociedad Anónima Empresa Constructora, Industrial y Comercial, con domicilio legal en Crisóstomo Alvarez 945 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán y San Martín 140|142, 7º piso de la Capital Federal. — 3) Titular Amelia Elena Leone o Leoni de Sollazzo su sucesión. — 4) Serie. — Cantidad Títulos. — Acciones por título. — Número de acciones: A, 9, 500, 001|009, 000001 004500: A 1, 50, 010, 004501|004550: A, 2: 100: 041 042: 009251|009450: B, 2, 500 095 096 024001|025000: B, 10: 100: 097|106: 025001 026000: B: 9: 50: 107|115: 026001 026450: B; 15: 10; 116|130: 026451|026600: B: 8: 5; 131|138; 026601|026640: B: 10: 1: 139 148: 026641|026650: B: 1: 500: 268: 044101 044600: B: 1: 100: 269: 044601|044700: B: 2: 50: 270|271: 044701|044800: B: 5: 10: 272|276: 044801|044850: B: 8: 5: 277 284: 044851|044890: B: 10: 1: 285|294: 044891|04490. — Cada acción representa valor nominal de diez pesos Ley número 18.188
El presente edicto deberá publicarse por quince (15) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1984. — Eduardo López Gasparri, secretario.
$a 33.150 e. 29|1 Nº 30.719 v. 18|2|85

— Nº 6 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en los autos: ANILIMPORT S.A.C.I. s|quiebra, que de conformidad con lo reglado por el art. 214 de la Ley 19.551 se ha dispuesto hacer saber a los Sres. acreedores que la Sindicatura ha presentado en autos un proyecto de distribución de fondos.
Buenos Aires 27 de diciembre de 1984. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
$a 1.190.— e. 7|2 Nº 66.074 v. 8|2|85

— Nº 13 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 Secretaría Nº 26 en los autos "Minuet Gumersinda y otra s|Cancelación" comunica por quince días que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 20 756 emitido por el Banco Alas Coop Ltdo. con fecha 7|6|84 y vencimiento 5|9|84 a favor de GUMERSINDA MINUET y MARIA BUREN DE AGUERO por la suma de $a 14.847,66.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1984 — María E Uzal secretaria
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1984
$a 14.025.— e.21|1 Nº 30.377 v.8|2|85

— Nº 16 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, el Concurso Civil de: "Bazán Zulema Ester". El síndico es Dr. Omar Carlos Pereyra, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 918, piso 5º A, Tel. 392-4660, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30|4|85. En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran, el día 28 de junio de 1985, a las 8 horas. Se intima a la concursada y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico; prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la concursada para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, para que se someta a lo dispuesto por el Art. 107 de la Ley 19.551 y para que cumpla con lo normado por el Art. 93 de la misma ley, en 24 horas.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1985.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 7|2 Nº 40 v. 13|2|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, el Concurso Civil de "Kushnier Horacio". El síndico es el Dr. Ricardo Nissen, con domicilio constituido en Viamonte 1646, 4º 18, Tel. 44-9020, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15|4|85. En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Callao 635, 3er. piso, con los acreedores que concurran, el día 19 de junio de 1985, a los 9 horas. Se intima al concursado y a cuantos tengan bienes o documentos del deudor a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al consursado para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado para que se someta a lo dispuesto por el Art. 107 de la Ley 19.551 y para que cumpla con lo normado por el Art. 93 de la misma ley, en 24 horas.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1985.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 7|2 Nº 41 v. 13|2|85

— Nº 22 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, en autos: "Korman Luis Alberto s|pedido de Concurso Civil por Banco Juancal Cooperativo Limitado", cita a LUIS ALBERTO KORMAN para que en el término de cinco (5) días comparezca por sí o por apoderado a tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de ser representado por el Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1984. — Marcos F. Roca, secretario.
$a 1.700.— e. 7|2 Nº 31.072 v. 8|2|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de "Solari, Augusto Juan Luis s|quiebra". Síndico: Eduardo Juan Visconti, con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 6º, oficina F, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de marzo de 1985. En caso de corresponder se celebrará la junta de acreedores que concurran a la sala del Juzgado el día 21 de junio de 1985, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio de Juzgado; para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la ley 22.917, en veinticuatro horas; para que se someta al Art. 107 de esa Ley.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1985.
Marcos F. Roca secretario.
e. 7|2 Nº 42 v. 13|2|85

— Nº 23 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de NEMI S.A.C.I.F.I. con domicilio en Avenida Córdoba 2923 Capital Federal. Fíjase hasta el día 11 de abril de 1985 para que los acreedores presenten sus peticiones de verificación de créditos al Síndico Contador Luis María Ghiglione, domiciliado en Canning 2553 piso 3º letra F. Señálase el día 14 de junio de 1985 a las 9 horas para la reunión de la junta de acreedores la que se llevará a cabo en la Sala del Juzgado sito en Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal.
Buenos Aires 28 de diciembre de 1984. — Mario J. Chiesa, secretario.
$a 4.250 e. 6|2 Nº 66.016 v. 12|2|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

— Nº 18 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 18 en autos Valam S.A.I.C. c|Iter Elías y otro s Sumario, emplaza al codemandado JOSE OSCAR MASIANELLI para que dentro de 10 (diez) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente (Art. 343 CPCC). — Publíquese por diez (10) días
Buenos Aires, 9 de agosto de 1984. — Diego A. Ibarra, secretario.
$a 7.650 e. 6|2 Nº 66.004 v. 19|2|85

— Nº 24 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, con asiento en Paraguay 1457 1er. piso, Capital Federal, cita y emplaza a ENRIQUE DE NARDI para que comparezca a estar a derecho en los autos: Instituto de Neurobiología y Otros c.De Nardi, Enrique s|Daños y Perjuicios, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en el juicio. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1984.
Erica L. Anas de Fratini, secretaria.
$a 1.785 e. 6|2 Nº 65.995 v. 8|2|85

— Nº 28 —

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 28 cita a MONICA LILIANA GILMOUR comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en el juicio: "Gnecco Luis Alberto c De Genaro Norberto Oscar y Otra s|Sumario", dentro del décimo día bajo apercibimiento de que si no se compareciere se designará al Señor Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1984.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
$a 1.785 e. 6|2 Nº 66.002 v. 8|2|85

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

— Nº 2 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft (Subrogante), Secretaría Civil a cargo del Dr. Carlos R. Compaired, cita y emplaza al ejecutado MARIA ASUNCION SOSA para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes, para que la represente en el (Art. 145 del C.P.C.C.) en los autos caratulados: "Fisco Nacional c|Sosa, María Asunción s|ejecución fiscal", expediente Nº 68.385. Publíquese por dos días.
San Martín, noviembre 26 de 1984.
El presente edicto se publicará por dos día en el Boletín Oficial.
Carlos R. Compaired, secretario.
e. 7|1 Nº 44 v. 8|1|85

CHACO

— Nº 3 —

La Dra. Elvira Scala de Aguirre, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Secretaría Nº 3, de Resistencia, sito en calle Roque Sáenz Peña Nº 79 de la ciudad de Resistencia, Chaco cita y emplaza al INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CARDIOLOGICAS para que en el plazo de cinco (5) días, con más cinco días (5) en razón de la distancia, se presente a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de Ley en los autos caratulados: "Perrando Raúl Pablo s|juicio testamentario", Expte. Nº 453|61. — Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local de la ciudad de Buenos Aires.
Resistencia 23 de noviembre de 1984. — Zulema Quiroga de Martínez, secretaria.
$a 1.870.— e. 7|2 Nº 31.108 v. 8|2|85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

— Nº 11 —

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en los autos "BANCO UNIDO DEL LITORAL S.A. c URDAMPILLETA MARCELO y otro, s Ejecutivo", Expediente Nº 47.789, que el martillero Diego Mendes Diz (37-8000), rematará al mejor postor, el día 21 de febrero de 1985, a las 12 horas, en la calle Tacuarí 647, Capital Federal, la unidad de vivienda Nº 3, ubicada en el 1er. piso, al frente del inmueble sito en la calle Amenábar 1901, esq. Sucre de esta Capital. — Consta de dos ambientes y dependencias, en total 47 m2 de superficie cubierta propia y en perfecto estado de habitabilidad. — La ocupa la señora Ana María Manes en su carácter de propietaria. — Se adeuda el Impuesto Municipal al 5|4|84 $a 380,96. — Puede visitarse los días 12, 13 y 14 de febrero de 1985, de 17 a 18 horas. — Base: $a 13.748,80. — Al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 % y sellado: 0,5 %, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires 26 de diciembre de 1984. — Juan R. Garibotto, secretario.
$a 2.890.— e.7|2 Nº 30.822 v.8|2|85

— Nº 24 —

Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en autos: "BENAP S.A. s Quiebra" Inc. de subasta, Expediente Nº 12.786, que el martillero Isaac Joaquín, rematará el día 18 de febrero de 1985, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Cap., los bienes muebles inventariados consistentes entre otros, de un grupo electrógeno Deutz. — Base: $a 100.000; 21 cintas transportadoras, base: $a 8.000 c|u.; programador electrónico de cintas; autoelevador Clark, base: $a 400.000; dos puentes grúas; prensa mecánica para enfardar; depósitos de chapa (bin) para lanas; mesas con motores para clasificar lanas; compresores; motores; básculas; equipos de soldaduras; carretillas; elementos de laboratorio, balanza; horno eléctrico; máquinas para lavar lanas; reloj control de personal; herramientas; estanterías metálicas y chatarra; conjunto de muebles de oficina y maquinarias, entre los que se destacan: escritorios, mesas; sillones y sillas tapizados, armarios, ficheros: caja de seguridad Borges; Microcomputador Radio Shack TRS 80, base: $a 400.000; 3 máquinas de escribir eléctricas I.B.M. y 2 marca Olympia ES, base: $a 60.000 c|u.; calculadoras Sanputer 2300 PD; Olivetti Logos 48-123; Rockwell 435P; fotocopiadora Xerox 660-11; 13 acondicionadores de aire Conqueror, Frigidaire y York, base: $a 20.000 c|u.; radioteléfono con antena instalada, base: $a 40.000; radios receptoras y transmisoras para instalar en vehículo, heladeras, calefones, cocinas, termotanques, ventiladores, cortinados, elevador de tensión, mesadas para cocina, lotes de arpillera y lanas, matafuegos y baldes y demás bienes que surgen del catálogo pertinente y que no se detallan por su extensión. — Al contado y|o cheque certificado a la orden del Martillero sobre banco de esta plaza. — Entrega inmediata. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado: 0,50 %. — El saldo de precio deberá integrarse los días 21 y 22 de febrero en dinero efectivo o cheque certificado en las oficinas de Talcahuano 481, piso 3º, Capital, en el horario de 10 a 12, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. — Los gastos de traslado y desarme de los bienes adquiridos son a cargo del comprador, quien además deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Exhibición días 14, 15 y 16 de febrero de 10 a 15 horas, en calle Herrera 250, Capital.
Buenos Aires, febrero 4 de 1985. — Carlos M. Gentile, secretario.
$a 16.575.— e.7|2 Nº 31.103 v.13|2|85